

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA

En la ciudad de Valencia, provincia de Los Ríos a los 20 días del mes de mayo del dos mil veinte, a las diecisiete horas; en el lugar social donde funciona la compañía SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES VALENCIATEVE S.A., situada en el Cantón Valencia, calle: 13 de Diciembre y José Laborde y Arcos Pérez Mz. 18 deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas con el objeto de conocer los Informes del Gerente y Comisario con relación a los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019 .

ASISTENTES.-Concurren los accionistas señores: Martínez Herrera Carlos Luis, Martínez Herrera María Belén y Martínez Peñaherrera Carlos Luis, integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado. Actúa como Presidente Ad hoc el Sr. Martínez Peñaherrera Carlos Luis y como Secretaria la Sra. Herrera Gálvez Ana Cecilia. El Presidente declara instalada la sesión y ordena que por secretaria se dé lectura al Orden del día, lo que a continuación hace el Secretario.

ORDEN DEL DIA: Primer Punto.- Conocer y aprobar los Estados Financieros, conocer y aprobar los Informes del Gerente y Comisario. Segundo Punto.- Conocer el estado del trámite y legalización del aporte de veintiséis mil dólares de los Estados Unidos (\$26.000.00) para futura Capitalización por parte del Accionista Carlos Luis Martínez Peñaherrera.

DESARROLLO DE LA SESION.- Primer Punto: Los Estados Financieros entregados por el Contador de la compañía son presentados por intermedio del Gerente que dio lectura de los resultados obtenidos por las operaciones realizadas en el año 2019, los mismos que son aprobados sin objeción. A continuación se procede a dar lectura del informe presentado por el señor Gerente que luego de su análisis se procede a su aprobación sin objeción alguna; y por último el Comisario de la compañía da a conocer mediante lectura su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad y sin objeción alguna. Luego de varias intervenciones, los señores accionistas aprueban en forma unánime lo actuado en la presente Acta y deciden que los estos Estados Financieros sean presentados para efectos de la Declaración del Impuesto a la Renta; se procede también a designar el Comisario que actuará en el ejercicio económico del año dos mil veinte y recae en el Sr. Jorge Rigoberto Herrera Gálvez.

Segundo Punto: Con relación al Segundo Punto del Orden del Día se aprueba por unanimidad la contratación de un Abogado especializado en temas societario. Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el señor Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta la secretaria da lectura del acta y ésta es aprobada en todas y cada una de sus partes. Siendo las dieciocho horas veinte minutos el Presidente da por terminada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretaria.



Martínez Peñaherrera Carlos L.
PRESIDENTE



Herrera Gálvez Ana C.
SECRETARIA